



MANIFIESTO 25 DE NOVIEMBRE 2009 DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

1º PRESENTACIÓN CONCEJALA DE IGUADAD

2ª ALUMNA IES Nº 3: TANIA CASTELLÓ LÓPEZ

El día 25 de noviembre fue declarado Día Internacional para la eliminación de la Violencia contra la Mujer en el Primer Encuentro Feminista de Latinoamérica y del Caribe, celebrado en Bogotá, en julio de 1981. En este encuentro se denunciaron todos los tipos de violencia que se daban contra las mujeres en el mundo. **El año 1999 la ONU dio carácter oficial a esta fecha.**

Desde entonces se viene conmemorando este día para llamar la atención y generar concienciación de que la violencia contra la mujer es una de las formas de violencia más extendida en el mundo y de especial crueldad ya que se ceba sobre quienes más se ocupan de cuidar la vida de las personas. Es un fenómeno que se ha dado y se da en todas las culturas humanas, sin embargo sigue siendo un fenómeno invisible y sobre todo minimizado.

En España el asesinato de Ana Orantes a manos de su exmarido, en diciembre 1997, conmocionó a la opinión pública y supuso un punto de inflexión en la conciencia de la sociedad ante los malos tratos conyugales. Desde entonces, los medios de comunicación muestran de forma cotidiana el sufrimiento de mujeres con nombres y apellidos en todos los rincones de la geografía española. Como consecuencia de la alarma social creada, las instituciones públicas decidieron tomar medidas urgentes para atender a las mujeres víctimas de violencia y sensibilizar a la sociedad hacia actitudes de rechazo a las agresiones.

Este tipo de violencia es producto de la desigualdad profunda, mantenida y reforzada a través de los siglos entre hombres y mujeres. Es por tanto un fenómeno con arraigadas raíces culturales que dan lugar a una estructura social basada en el sexismo, en el poder otorgado a los varones o



a lo masculino y en la desvalorización y sumisión de las mujeres y lo femenino.

Mientras persista la violencia contra la mujer y la sociedad la tolere muchas mujeres permanecerán en ese ambiente de maltrato que puede causarles inseguridad, miedo y, en algunos casos, la muerte. La violencia contra la mujer es un importante problema social y político de actualidad; es un fenómeno amplio y complejo del que solo conocemos la punta del iceberg, abarcando múltiples y sutiles formas que las personas toleran y se van adaptando hasta límites insospechados.

Las respuestas individuales a la violencia como ocultarla, sufrirla o evadirse de ella, no han tenido resultado. Es necesario impulsar medidas alternativas colectivas que tienen más capacidad de transformar esta situación. Para reducir la violencia contra la mujer sería necesario:

- Cambiar las normas y valores que la toleran y fomentan así como todo aquello que refuerza actitudes sexistas, es decir, superioridad de un sexo sobre otro.
- Que los medios de comunicación ofrezcan modelos positivos y evitar imágenes violentas. Es significativo el tratamiento que estos medios dan sobre las noticias de agresiones contra la mujer utilizando el morbo y el sensacionalismo.
- Rechazar todo tipo de violencia verbal (insultos, menosprecios, apodos, silencios, chillidos, amenazas), violencia afectiva como el chantaje, violencia económica como la dependencia, violencia física (golpes, palizas, roturas, asesinato) y violencia sexual como los abusos y violaciones.
- Sensibilizar y formar a todas aquellas personas profesionales que atiendan o tengan relación con mujeres víctimas de malos tratos, es necesario para detectar estos casos y actuar de forma que se sientan comprendidas y ayudadas.
- Iniciativas por parte de las asociaciones que aunque sean pequeñas terminan resultando grandes en la lucha contra esta lacra social.
- Una coordinación de todas las Administraciones Públicas, sea cual fuere su ámbito territorial, trabajando conjuntamente para



conseguir una mayor y más eficaz protección de las víctimas así como la persecución de los delitos.

La conmemoración del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer es un buen momento para reflexionar sobre ello. Administración y Ciudadanía deben participar en un proyecto colectivo de diseñar un futuro más justo para mujeres y hombres, comprometiéndose activamente contra la injusticia.

3ª ALUMNO IES HERMANOS AMORÓS: DANIEL DOMENE LÓPEZ

Vamos a recordar las Mujeres Víctimas muertas a manos de sus agresores en lo que llevamos de año:

- 1- Carolina Planells Esteve (23 años) – Paiporta (Valencia)**
- 2- Marta del Castillo (17) – Sevilla**
- 3- Orfea E. C. G. (25) -Parla (Madrid)**
- 4 -Cristina M. R. (30) -Sevilla**
- 5- Mª Socorro Da Silva (26) – Orense**
- 6- Mª. Nieves M. G. (35) - Madrid**
- 7- Juana Maria Cáceres R. (35) - Rociana del Condado (Huelva)**
- 8- Concepción P. E. (55) -Otura (Granada)**
- 9- Francisca D. M. (65)-Beneixida (Valencia)**
- 10- Mª. Del Mar C. J. (25) -Altafulla (Tarragona)**
- 11- Isabel Canino R.-San Cristobal de la Laguna (Santa Cruz de Tenerife)**
- 12- Fabiola del Socorro P. Q. (44) -Castellón**



- 13- María Izaskun Jiménez Borja** -Gernika (Vizcaya)
- 14- María F. J. (76)** -Piñar (Granada)
- 15- Rocío G.M. (17)** - Alfaz del Pí (Alicante)
- 16-Isabel A. B. (54)** -Valencia de Alcántara (Cáceres)
- 17-Yasmin Zamira Rodríguez (37)** -Irún (Guipúzcoa)
- 18- Carmen Rosa D. H. (45)** -Guía de Isora (Santa Cruz de Tenerife)
- 19-María C. R. (42)** -Albox (Almería)
- 20-Emilia Esperanza Fernández Rodríguez (34)** -Tacoronte (Santa Cruz de Tenerife)
- 21-Weiyu Q. (23)** -Barcelona
- 22-Francisca G. B. (36)** -Castellón
- 23-Avril Louise F. (20)**-Orihuela (Alicante)
- 24-Natasa H.** -Malgrat de Mar (Barcelona)
- 25-María Teresa G.** -Abrera (Barcelona)
- 26-Meryem Z. (30)** -Rubí (Barcelona)
- 27-Dulce Nombre de María C. (80)** -Parla (Madrid)
- 28-M^a. Paz M. G. (35)** -Elche (Alicante)
- 29-Maximina Rosario R. D. (55)**-Las Palmas de G.C.
- 30- Josefa M.L.** - La línea de la Concepción (Cádiz)
- 31-Nayrobys Yahaira A. M. (22)**-Fuenlabrada (Madrid)



- 32-Isabel P. C. (58) --Los Palacios (Sevilla)**
- 33-Ekram C. L. (23) -Ceuta**
- 34-M^a Luz Tapia P. (38) -Coruña**
- 35- M^a Mercedes A.S. (12 años) -Madrid**
- 36-Eva María R. C. (33) -Chozas de Canales (Toledo)**
- 37-M^a Estrella B. P. (48)-Cartagena (Murcia)**
- 38-Catalina B. J. (unos 40) -Ronda (Málaga)**
- 39-Ana Encarnación E. V. (66) -Tolox (Málaga)**
- 40-Ubaldina P. L. (70) -Coristanco (A Coruña)**
- 41-Nadia R. C. (22) -Barcelona**
- 42- Graciela Butrón (26)- Molina de Segura (Murcia)**
- 43-Laura A. L. (19) -Orense**
- 44-María R. V. (42) -Badalona (Barcelona)**
- 45-Isabel S. S. (no consta edad) -Vélez Rubio (Almería)**
- 46-Elvira Rosario S.(34) -Ondara (Alicante)**
- 47-Inmaculada G. H. (30) -Utiel (Valencia)**
- 48-María Fernanda L. de F.-Granadilla de Abona
(S.C. de Tenerife)**
- 49-Gabriela Rocio P. C. (25)-Ávila**
- 50- Celeste (16) - Valencia**



51- M^a Consolación García (31) - Madrid

52- Encontrado cadáver mutilado de mujer en puerto de Alicante-

53- Nilda C.S. – Sant Pere de Ribes (Barcelona)

54- Heather Ann R. (60 aprox)- San Fulgencio (Alicante)

55- Josefa R.V. (48) Vila Seca (Tarragona)

56- Ona J. (47)- Valencia

57- Linsia C.C. (40)- 9-10-09- Burgos

58- Snezhana B. Ch. (35)– Santanyí (Mallorca)

59- Ionela P. (26)- Marbella (Málaga)

60- Reyes R. G. - Reus (Tarragona)

61- Carmen F.J. (61)- Villarrubia (Córdoba)

62- Mujer policía (aprox 40)- Logroño

**GUARDEMOS UN MINUTO DE SILENCIO POR TODAS
ELLAS.**

Con el deseo de que en el futuro no haya ningún motivo para conmemorar el día 25 de noviembre como Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer y el convencimiento de que no existen barreras ideológicas ni políticas que pongan freno a la lucha común contra la violencia sexista. Cada persona e institución tiene un compromiso en la lucha contra la violencia hacia la mujer porque la violencia no es cosa de ellas, porque la violencia es cosa de todas y cada una de las personas que conformamos la sociedad.